

27 5



ACTA DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTAS Y APENDICES

EN ATLACOMULCO MÉXICO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2018 PRESENTES EN LA OFICINA REGIONAL NÚMERO V DEL REGISTRO CIVIL PARA SUPERVISAR LA OFICIALIA No 01 DE TIMILPAN EL LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS Y LIC. JOSE ALBERTO VELAZQUEZ CERVANTES SUPERVISORES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE OFICIALÍAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, Y LA C. GUILLERMINA ALVA ESPINOZA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO CON LOS ARTICULOS: 10 FRACCION II, III, IV, V, VI, VII, 111, 112, 113, 114, 115 FRACCIÓN FRACCIONI, II, 116, 117, 118 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL Y DESPUÉS DE HABER PRACTICADO LA SUPERVISION CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017 SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

NACIMIENTOS:

LIBRO: 01 Y 02
ACTAS: 00001 A LA 00278
FOLIOS: ARC 091378 AL ARC 091390
DGR 089601 AL DGR 089868

ACTA 00014 Y 00046 Se asentaron los segundos apellidos de los abuelos maternos sin que exista documento que acredite dicha filiación
ACTA 00016 Falto asentar el número de certificado de nacimiento en el acta
ACTA 0018 Se asentó incorrecto la hora de nacimiento del registrado dice 18:01 debiendo ser 18:05
ACTA 00140 Se testo número de folio del certificado de nacimiento y si se cuenta con el mismo
ACTA 00267 Falta firma de la madre en el certificado de nacimiento

MATRIMONIOS:

LIBRO:01
ACTAS: 00001 A LA 00091
FOLIOS: A 081512 AL A 031514
MRC 038535 AL MRC 038626

ACTA 00008 Se encuentra alterada el acta en el día de registro de la misma
ACTA 00046, 00047, 00048, 00049 Y 00064 Falta firma y sello del oficial en el convenio referente al régimen
ACTA 00047 Se realiza un acuerdo para modificar el nombre de la madre del contrayente sin documento del cual se desprenda dicha filiación

DEFUNCIONES:

LIBRO: 01
ACTAS: 00001 A LA 00061
FOLIOS: A 036083 AL A 036144

ACTA 00011 Se encuentra alterada el acta en el número de la misma
ACTA 00009 Y 00012 Falto asentar en el acta la fecha del oficio enviado por el Ministerio Público
ACTA 00013 Falta anexar el permiso del encargado del panteón que permitió inhumar
ACTA 00018 Se levanta orden de inhumación fuera del termino de 48 horas
ORDEN DE INHUMACIÓN 29 Falta el oficio de remisión expedido por el oficial 01 de Naucalpan
ACTA 00021 Falto insertar en el acta el ultimo intervalo aproximado de la última causa de muerte
ACTA 00026 Y 00027 Falta su denuncia en línea
ACTA 00030 Falta levantar orden de inhumación
ACTA 00031 Se insertó incorrecto en el acta la fecha de defunción dice 17/05/2017 debiendo ser 16/05/2017
ACTA 00035 Y 00036 Falta firma del oficial en la anotación
ACTA 00036 Se asentó mal el número de NUC
ACTA 0039 Se asentaron nombres de los padres de la finada sin documento del cual se desprenda dicha filiación

ACTA 00044, 00059, 00060 Y 00061 Se agrega a los apéndices copia de las actas de nacimiento de los finados y no se asentaron a los padres en el acta de defunción

En la presente supervisión se observa que en los meses de marzo y abril se presentaron traslados en los cuales se debió de levantar Orden de Inhumación esto tomando en cuenta la fecha de solicitud, fecha de oficio de traslado y la fecha de defunción por lo que se le solicita tenga a bien verificar cuando se debe de entregar orden de inhumación y cuando no.

RECONOCIMIENTOS:

LIBRO: 01
ACTAS: 00001 A LA 00010
FOLIOS: R 85531 AL R 85542

SIN OBSERVACIONES

DIVORCIOS:

LIBRO: 01
ACTAS: 00001 A LA 00021
FOLIOS: S- 114767 AL S- 114789

SIN OBSERVACIONES

Respecto a los folios faltan los siguientes:

MATRIMONIOS MRC 038547

DIVORCIO S- 114784

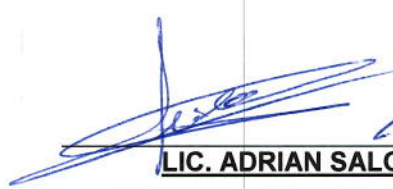
NOTA: LA PRESENTE SUPERVISIÓN SE REALIZO EN LOS FORMATOS DE ARCHIVO. LOS DIAS 09 Y 10 DE MAYO DE 2018

SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA OFICIAL, quien manifiesta. Estar de acuerdo en la presente

Resultados que en UNA_(s) foja se anexan a la presente y se proceda a su inmediata aclaración y/o complementación, según proceda, tanto en el ejemplar de oficialía como de Archivo; no habiendo más que declarar se da por terminada la presente acta firmando de conformidad y para su debida constancia los que en ella intervinieron.


C. GUILLERMINA ALVA ESPINOZA SELLO Y FIRMA DEL OFICIAL


LIC. PATRICIA PADILLA MONDRAGÓN
JEFA REGIONAL NÚMERO V
TESTIGO



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
JOSÉ ALBERTO VELAZQUEZ CERVANTES
SUPERVISOR

TESTIGO